

componga el referido puente, y constuya una alcantarilla en las
inmediaciones del que hay en el plano y punto por donde atraviesa
el camino que conduce a Almaraz, en el día quince de

Yula 13 de Setiembre de 1866.

Y copia

Juan Ortega

Jos. Amos

que anterior a la a la municipalidad del servicio del alumbrado pu-
blico de esta villa se haga por Administracion; la Corporacion
terminada su lectura queda enterada.

De la misma forma el Ayuntamiento tomó en consideracion y se hizo
cargo de las quejas, representaciones producidas por algunos vecinos de
esta poblacion manifestando los perjuicios y perjuicios que sufre el
tránsito por el camino de Madrid y este que ocupa el puente que
hay en las inmediaciones del cerro de la fuente por donde pasa
el agua de Sta. Maria de la Cabeza, por su estado ruinoso y mal
recondicionado; y tambien el tránsito que hay y que lo atraviesa
la citada agua en las cercanias del puente del paso de Sr. Judio
en el plano punto por donde parte el camino del Tentado, por
no reunir las condiciones necesarias para que se transporte por dicho
sitio con alguna comodidad y sin perjuicio, en su virtud la Corpo-
racion acordó, que por el presente se le haga saber a la Di-
reccion del agua de Sta. Maria, que en el termino de tenerse
a contar desde el de la notificacion, componga el referido puente
y constuya una alcantarilla en las inmediaciones del q

Caminos publicos

